

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## Curso académico 2008/09

Jorge Caldera Serrano

### Identificación y características de la asignatura

Denominación y código	Fuentes de Información Audiovisual (109273)		
Créditos (T+P)	6 (3+3)		
Titulación	Licenciatura en Documentación		
Centro	Facultad de Biblioteconomía y Documentación		
Curso	1º y 2º de Documentación	Temporalización	Primer cuatrimestre
Carácter	Optativa		
Descriptor (BOE)	Estudios y análisis de fuentes informativas utilizadas por los medios de comunicación.		
Despacho y correo-e	2.09 – <a href="mailto:jcalser@alcazaba.unex.es">jcalser@alcazaba.unex.es</a>		
Página web personal			

### Objetivos y/o competencias

1. Conocimientos y reflexión en torno al concepto AUDIOVISUAL.
2. Determinar la importancia del conocimiento y acceso a las Fuentes de Información Audiovisual, especialmente en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación.
3. Determinar la tipología de usuarios con los que como gestores de la información pueden tratar.
4. Adiestrar en el manejo y acceso a las fuentes audiovisuales en línea.
5. Preparar la identificación de fuentes en obras audiovisuales terminadas.
6. Analizar las Filmotecas y los Archivos de televisión como generadores y receptores de información audiovisual.

### Temas y contenidos

(especificar prácticas, teoría y seminarios)

#### Bloque I. Introducción a las Fuentes de Información Audiovisual

Lección 1. Documentación Audiovisual.

Lección 2. Definición de Fuentes de Información Audiovisual

#### Bloque II. Fuentes no audiovisuales fuera de línea

Lección 3. Filmoteca Española

Lección 4. Filmotecas Autonómicas

Lección 5. Archivos de Televisión

Lección 6. Archivo de No-Do

Lección 7. Depósitos audiovisuales

### **Bloque III. Fuentes en línea de información audiovisual**

Lección 8. Introducción y concepto

Lección 9. La Red como Fuente de Información

Lección 10. Acceso a Recursos Audiovisuales.

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación para la asignatura en FUENTES DE INFORMACIÓN AUDIOVISUAL son los siguiente:

Realización de trabajo en grupo sobre el **Bloque I**:

- Búsqueda de bibliografía relacionada con la definición del concepto audiovisual y análisis de tres de los artículos seleccionados.

- Método: búsqueda de documentos en línea y de la biblioteca donde todo el documento o parte verse sobre la documentación audiovisual, su concepto o la documentación audiovisual en los medios informativos. Se analizarán tres de ellos de los que se realizará una valoración presentando los resultados en trabajo electrónico.

- Entrega antes del 15 de noviembre.

Realización de trabajo individual sobre el **Bloque II**:

- Análisis de informativo en el que se evalúen las Fuentes de Información Audiovisual utilizadas por los medios informativos.

- Método: se grabará un informativo y se notificará al profesor para que dicho informativo no pueda ser requerido o grabado por otro compañero/a. El trabajo se realizará atendiendo a las pautas ofrecidas por el profesor.

- Entrega antes del 10 de enero.

Realización de trabajo individual sobre el **Bloque III**.

- Elaboración de recopilación de medios audiovisuales presentes en la red, especialmente pensados para aquellos que emiten o cuentan con una programación regular por Internet.

- Método: recopilación en televisiones estatales, autonómica o locales (de carácter nacional o internacional) que cuentan con una emisión en la red. Para la elaboración del trabajo habrá que llevarlo a cabo partiendo de las pautas ofrecidas por el profesor, lo que no significa que no pueda el alumno integrar nuevos elementos en el trabajo.

- Entrega el día del examen.

**Evaluación final** escrita sobre los diferentes Bloques.

- Prueba teórica sobre el material impartido durante el curso, que constará de 4 preguntas con un valor de un punto cada una de ellas. La duración máxima de la prueba será de una hora.

- Día y hora indicada por el Decanato.

*Trabajo opcional:*

Recursos Web sobre fuentes de información sonora. Trabajo individual pactado con el profesor con un valor máximo de dos puntos. En caso de solicitar realizar dicho trabajo la prueba final se deberá elegir dos de las cuatro preguntas propuestas.

SERÁ NECESARIO REALIZAR TODAS LAS PARTES PARA SER EVALUADO, EN CASO CONTRARIO LA CALIFICACIÓN SERÁ NO PRESENTADO.

Calificación porcentual por partes.

Opción A:

Trabajo Bloque I: 10%

Trabajo Bloque II: 25 %

Trabajo Bloque III: 25 %

Evaluación escrita: 40 %

Opción B:

Trabajo Bloque I: 10%

Trabajo Bloque II: 25 %

Trabajo Bloque III: 25 %

Trabajo opcional: 20 %

Evaluación escrita: 20 %

### Bibliografía

AGIRREAZALDEGI BERRIOZABAL, Teresa. El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión. [Bilbao]: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 1997.

CALDERA SERRANO, Jorge; NUÑO MORAL, María Victoria. Diseño de una base de datos para televisión. Gijón: Trea, 2004.

CEBRIAN HERREROS, Mariano. Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación. Madrid: Síntesis, 1998

CEBRIAN HERREROS, Mariano. Fundamentos de la teoría y técnica de la

información audiovisual. Madrid: Alhambra, 1988.

CORRAL BACIERO, Manuel. La documentación audiovisual en programas informativos. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión Española, 1989.

GALDON LOPEZ, G. Principios operativos de documentación periodística. Madrid: Dossat, 1989

GARCÍA GUTIERREZ, A. Análisis documental del discurso periodístico. Madrid: TCD, 1992.

GARCIA GUTIERREZ, A.; FERNANDEZ, Lucas. Documentación automatizada en los medios informativos. Madrid: Paraninfo, 1987.

HERNANDEZ PEREZ, Antonio. Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual. Madrid: Universidad Complutense, 1992

INTRODUCCIÓN a la documentación informativa y periodística. Sevilla: MAD, 1999.

LOPEZ YEPES, Alfonso. Manual de documentación audiovisual. Pamplona: Universidad de Navarra, 1992

VALLE GASTAMINZA, FELIX. Manual de documentación fotográfica. Madrid: Síntesis, 1999.

### Horario de tutorías

#### **Periodo lectivo.**

Primer cuatrimestre:

Lunes: 8:00 h. a 10:00 h.

Lunes, martes, miércoles y jueves: 18:00 h. a 19:00.

Segundo cuatrimestre:

Martes: 17:00 h a 19:00 h.

Miércoles y Jueves: 11:00 h. a 13:00 h.

#### **Periodo no lectivo.**

Primer cuatrimestre:

Martes: 16:00 h. a 19:00 h.

Miércoles: 11:00 h. a 14:00 h.

Segundo cuatrimestre:

Miércoles y jueves: 11:00 h. a 14:00 h.